

	PLAN		Código: PL - C02 - 17
	Plan de Restauración Ambiental Licitación C/121 “Ruta 4: Tramo 272km900 (Baygorria) – 295km000 (Ruta 20)”		
	Nº de Versión: 01	Fecha Versión: 09/10/2020	Página 1 de 6

Contenido

1	INTRODUCCIÓN	2
2	IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LAS ZONAS AFECTADAS POR LAS INSTALACIONES Y ACTIVIDADES INVOLUCRADAS EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS	2
3	DEFINICIÓN DE LAS TAREAS DE RECUPERACIÓN PARA CADA UNA DE LAS ZONAS DEFINIDAS EN EL PUNTO ANTERIOR.....	5
3.1.	OBRADOR	5
3.2.	FRENTES DE OBRA	6
3.3.	CANTERAS.....	7
4	FORMULARIOS DE REGISTRO PARA EVIDENCIAR LA REALIZACIÓN EN TIEMPO Y FORMA DE LAS OPERACIONES PREVISTAS EN EL PRA.....	7
5	ANEXOS	7
6	CONTROL DE CAMBIOS	8
7	ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL DOCUMENTO	8

1 INTRODUCCIÓN

El presente plan establece un conjunto de actividades orientadas a la protección del medio ambiente con alcance a toda el área de influencia donde se desarrolla la obra, logrando así minimizar los impactos ambientales generados por las actividades propias de las obras en las etapas correspondientes al proyecto, construcción y abandono de la obra.

Implican medidas operativas de recuperación en zonas que se hayan visto afectadas en la etapa de obra y las que se realizará un abandono de acuerdo al avance de obra.

2 IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LAS ZONAS AFECTADAS POR LAS INSTALACIONES Y ACTIVIDADES INVOLUCRADAS EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.

La obra consta de 22 km en el departamento de Río Negro entre Baygorria y el empalme con la Ruta 20. La obra consiste en una reconfiguración de la base granular y de la capa de rodadura, con ensanche de plataforma.

En la Figura 1 se muestra la ubicación del tramo proyectado.

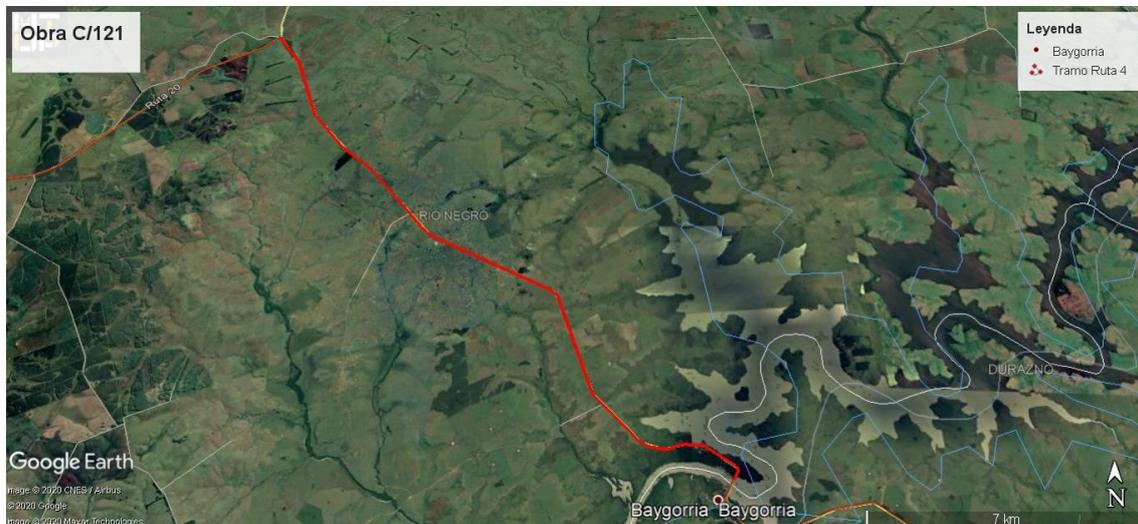


Figura 1: Ubicación obra ruta 4

El presente documento contempla las actividades de recuperación ambiental de las diferentes zonas afectadas por la obra, estas zonas son:

1. Obrador:

El obrador se encuentra ubicado en el padrón N° 4739, en el km 286 de ruta 4. El mismo cuenta con las siguientes instalaciones:

- 3 baños químicos, uno para uso del personal femenino y 2 para personal masculino, suministrados por la empresa AC Químicos, quien se encarga de la limpieza y desagote de los mismos con una frecuencia semanal.
- Batería de baños con vestuario y duchas para el personal de obra, el mismo cuenta con un depósito fijo con capacidad de 1000 lts el que es desagotado por la empresa AC Químicos cada vez que se requiera. Para el abastecimiento de agua cuenta con un tanque elevado de 1000 lts el cual es llenado por camión de la empresa.
- Se cuenta con 4 lavabos portátiles, los que cuentan con agua potable y jabón líquido para el lavado frecuente de manos según protocolo de Covid-19.
- Contenedor acondicionado para comedor y zona de resguardo del personal.
- Contenedores acondicionados para oficinas administrativas y para la Dirección de Obra.
- Contenedor acondicionado para Pañol.
- Laboratorio de suelos.
- Contenedor acondicionado para almacenamiento de productos químicos, el mismo cuenta con bandejas para contener posibles derrames, ventilación adecuada y en el mismo se encuentran las fichas de datos de seguridad de todos los productos.
- Zona para estacionamiento de vehículos y equipos.
- Zona acondicionada para el depósito de diluidos asfálticos, la misma cuenta con un piso impermeable donde se ubicaron las cisternas y bombas, próxima a esta zona se cuenta con material granular (arena o polvo de piedra) para la contención de posibles derrames.

Ubicación del obrador en el padrón 4739



Figura 2: ubicación del obrador



Plan de Restauración Ambiental Licitación C/121 “Ruta 4: Tramo 272km900 (Baygorria) – 295km000 (Ruta 20)”

El agua para consumo humano es de tipo comercial, distribuida en bidones. En el campamento se cuenta con dispensador de agua fría y caliente al cual todo el personal tiene acceso.

El comedor cuenta con el siguiente equipamiento para uso del personal:

- Heladera
- Microondas
- Dispensador de agua fría y caliente (bidones 20 lts)
- Mesas y sillas
- Pileta (con jabón y esponja)
- Productos de limpieza y sanitización

Se instalaron junto al comedor 3 recipientes para disposición temporal de residuos asimilables a domésticos, generados en el obrador (papel, plástico y orgánico), los mismos son vaciados a medida que se requiere y los residuos son llevados por personal de la empresa al vertedero municipal de Pueblo Grecco.

Este obrador será utilizado para la ampliación de esta misma obra en un tramo de ruta 20 por lo que su recuperación ambiental se realizará una vez que esta última obra finalice.

2. Frentes de obra

En los frentes de obra se cuenta con baños químicos para el uso del personal, la limpieza y desagote de los mismos es realizada semanalmente por la misma empresa que los suministra.

En los frentes de obra no se cuenta con acopios de materiales ya que la cantera se encuentra sobre el mismo tramo y el material se trae diariamente de la misma a medida que se requiere.

3. Canteras

Para la obra de referencia se explotó por parte de MELITER S.A. la cantera ubicada en el padrón Nº 4739, la misma cuenta con las AAP y AAO correspondientes y fue incluida en el inventario de canteras para obras públicas.

En la siguiente figura se muestra la ubicación de las mismas:

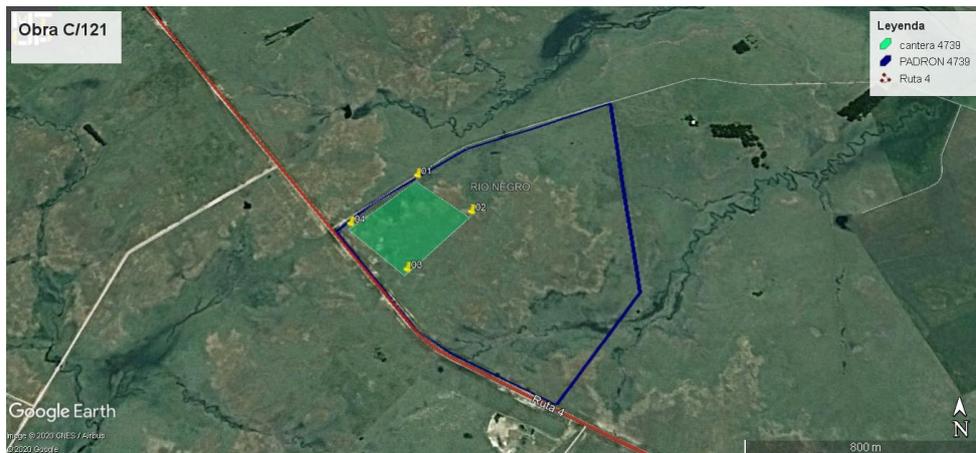


Figura 4: ubicación de las canteras

Esta cantera cuenta con una ampliación para ser explotada para otra obra por parte de la empresa Meliter S.A. por lo que su cierre y recuperación se realizarán una vez culminada esta última obra.

3 DEFINICIÓN DE LAS TAREAS DE RECUPERACIÓN PARA CADA UNA DE LAS ZONAS DEFINIDAS EN EL PUNTO ANTERIOR.

3.1. OBRADOR

Una vez culminada la obra se procederá al retiro de todas las estructuras auxiliares (contenedores, baños químicos, etc) regularizando todas las zonas afectadas.

Durante toda la permanencia en la zona de obrador, se realiza la recolección de residuos que se generan durante la jornada, los residuos clasificados como domésticos se recolectan en tachos colocados para tal fin y son trasladados al vertedero municipal.

Se prohibirá la incineración de cualquier tipo de residuos sólidos domésticos como: basura, plásticos, cartón, etc., dentro de la zona de proyecto de obra.

No se cuenta con zona de lavadero de maquinarias y equipos, dado que las mismas son lavadas en estaciones de servicio de la zona.

En cuanto a los mantenimientos que se realizan, son solamente los necesarios y básicos. Los mantenimientos son realizados por empresas contratadas para tal fin (DURAN Y CATERPILLAR), brindándoles los medios necesarios para evitar derrames y la generación de residuos peligrosos. Los residuos que se generen como consecuencia de estos mantenimientos básicos realizados por personal de MELITER S.A son segregados en el recinto de productos



Plan de Restauración Ambiental Licitación C/121 “Ruta 4: Tramo 272km900 (Baygorria) – 295km000 (Ruta 20)”

químicos, para su posterior traslado y disposición final con empresa habilitada por DINAMA. Los residuos generados por los mantenimientos de las empresas contratadas serán gestionados por la empresa contratada para su disposición final por empresa habilitada por DINAMA. Las baterías que se usan en la empresa son de la Empresa Caterpillar quienes nos brindan un plan de toma de las mismas, asegurando su mayor durabilidad. Los neumáticos son entregados a proveedor habilitado por DINAMA.

Los derrames son tratados de acuerdo al Plan de respuesta a emergencia – Derrame de sustancias (PL-D01-11).

Una vez culminada la obra, se procederá a la recuperación ambiental de la zona del obrador y se ejecutará el Programa ambiental de Gestión de abandono de obra (RG-D01-20).

Cabe destacar que este obrador será utilizado para la obra de ampliación en un tramo de ruta 20 por lo que su recuperación ambiental se realizará una vez que esta última culmine.

3.2. FRENTE DE OBRA

Las excavaciones y remoción de suelos, se realizarán en las áreas estrictamente necesarias de manera que se minimice la intervención en la superficie de suelo natural.

Se limitará estrictamente el movimiento de tierra y desbroce de la cobertura vegetal al área designada por el cliente, a fin de disturbar la menor cantidad de suelo.

Con relación a la faja lateral del tramo, se regularizarán las mismas y se conforman superficies de pendientes suaves que favorezcan el escurrimiento superficial y el surgimiento de la cobertura vegetal.

Las tareas incluyen perfilado y limpieza, tendido de material sobrante o traslado del mismo para relleno en zonas bajas para evitar la erosión. La limpieza de faja se realiza con motoniveladora y retroexcavadora. En estos casos se extremen los cuidados en caso que haya presencia de árboles, y en caso de estropear los mismos, se sellan con asfalcote para evitar su deterioro.

Una vez culminada la obra se retirarán los baños químicos dispuestos en los frentes de obra.



Plan de Restauración Ambiental Licitación C/121 “Ruta 4: Tramo 272km900 (Baygorria) – 295km000 (Ruta 20)”

3.3. CANTERAS

Una vez culminada la obra se procederá a presentar ante Dinama informe de cierre contemplando todas las actividades de recuperación ambiental propuestas en el proyecto aprobado.

Durante la etapa operativa de la cantera se explotará hasta lograr una pendiente del piso final entre un 2 y 4 %, para evitar la modificación del actual drenaje de la zona hacia los cursos de agua cercanos.

La revegetación del estrato herbáceo y arbustivo ocurre de manera espontánea debido a las semillas existentes en el suelo conservado y el constante movimiento de semillas por parte de la fauna del lugar.

La revegetación de los taludes restituidos es un proceso natural, y no se considera necesario aplicar alguna medida al respecto. Al cabo del tiempo naturalmente las áreas abandonadas se empastarán, esto disminuye el impacto paisajístico, disminuye la capacidad erosiva de las láminas de agua sobre estas superficies y disminuye el riesgo de desprendimientos o deslizamientos de tierras.

En cantera se dispusieron tachos de residuos los que son trasladados junto con los del obrador al vertedero municipal de Pueblo Grecco.

Esta cantera cuenta con una ampliación para ser explotada para otra obra por parte de la empresa Meliter S.A. por lo que su cierre y recuperación se realizarán una vez culminada esta última obra.

4 FORMULARIOS DE REGISTRO PARA EVIDENCIAR LA REALIZACIÓN EN TIEMPO Y FORMA DE LAS OPERACIONES PREVISTAS EN EL PRA.

Una vez culminada las obras y realizadas las diferentes recuperaciones ambientales previstas en este PRA se realizará la verificación correspondiente según el registro RG-D01-20 el cual se adjunta en anexos.

5 ANEXOS

Programa Ambiental de gestión de abandono de obra (RG-D01-20)



Plan de Restauración Ambiental
Licitación C/121 “Ruta 4: Tramo 272km900 (Baygorria) –
295km000 (Ruta 20)”

6 CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Sección afectada	Descripción
01	09/10/2020	Todo el documento	Creación del documento

7 ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL DOCUMENTO

ELABORADO POR:			
Nombre	Cargo	Firma	Fecha
María De León	Responsable de SGI		09/10/2020
REVISADO POR:			
Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Jesús Piñeiro	Responsable ambiental/Director de obra		09/10/2020
APROBADO POR:			
Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Francisco Soares de Lima	Representante Técnico		09/10/2020